

Conozca los requisitos para concursar en el diseño del afiche de la 61 Feria de Cali

Cada participante someterá un solo afiche al concurso. El diseño deberá ser original e inédito en todas sus partes y no puede haber sido incluido en otro concurso o presto a ser publicado.



📷 Crédito de foto: Especial para 90minutos.co

Estos son los **requerimientos y claves** para presentar las propuestas de la feria **número 61 de la ciudad de Cali**. Primeramente, el plazo máximo es hasta el **viernes 6 de abril**, este afiche se utilizará para **promocionar** la próxima edición de la fiesta más importante de los caleños.

Algunas recomendaciones para presentar la propuesta:

Los términos de referencia de la **convocatoria y los logos institucionales** que debe incluir la propuesta se encuentran disponibles en la página www.corfecali.com.co (<http://www.corfecali.com.co>).

El objetivo de esta convocatoria es que los participantes **interpreten y plasmen en el diseño** la esencia de la Feria de Cali, **destacando** en su propuesta las siguientes **características**:

- Capacidad narrativa (hablar de la Feria)
- Capacidad persuasiva (seducir al espectador en favor de la Feria)
- Capacidad publicitaria (promocionar la Feria)
- Universalidad (el diseño debe ser entendido por un caleño o una persona de cualquier lugar del mundo).

Lea también:

[Identifican a motociclista que murió en accidente de tránsito en vía Cali – Mulaló](https://90minutos.co/identifican-motociclista-murio-accidente-transito-cali-mulalo-26-03-2018/)
(<https://90minutos.co/identifican-motociclista-murio-accidente-transito-cali-mulalo-26-03-2018/>)

Para la **validez del afiche**, deberá entregarse en un **sobre sellado** e ir marcado tanto el sobre como el afiche en la parte posterior, con los **datos personales** del proponente (nombres y apellidos, número telefónico de contacto y dirección electrónica).

Los **horarios** en los cuales se recibirán es de lunes a viernes, entre las 8:00 a.m. y 12:30 p.m. En la jornada de la tarde desde las 2:00 p.m. hasta 5:00 p.m., en la cra 56 # 3-007 (En la semana de lunes 26 al viernes 30 de marzo no se aceptarán trabajos).

Por otro lado, en caso de las **creaciones colectivas**, los autores deberán seleccionar **un representante** al momento de presentar la propuesta. Quien será la persona encargada de recibir **el dinero** en caso de que su propuesta sea la ganadora. En tal caso, los créditos de la autoría corresponderán a todos los autores.

Cabe aclarar que cada participante someterá **un solo afiche al concurso**. El diseño deberá ser **original e inédito** en todas sus partes y no puede haber sido incluido en otro concurso o presto a ser publicado.

Finalmente, Para la **legitimidad del afiche**, si está inspirado o toma como base una fotografía, el proponente debe ser el autor de la misma, **certificar los derechos de autor** de dicha imagen, y contar con la autorización del modelo o modelos registrados.

Le puede interesar:



 **Noticiero 90 Minutos**
@Noti90Minutos

Plan Éxodo: en el inicio de Semana Santa, más de 100 mil vehículos salieron de #CaliCo. bit.ly/2G9KKhZ

15:06 - 26 mar. 2018 · Cali, Colombia

2 Ver los otros Tweets de Noticiero 90 Minutos